



Colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales

Informe de la Secretaría

1. El presente informe abarca solamente los asuntos que revisten interés inmediato para el Consejo Ejecutivo. Se presentará un informe más completo a la 53ª Asamblea Mundial de la Salud.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE SOCIEDADES DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA

2. La OMS y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz y de la Media Luna Roja han colaborado durante algún tiempo en varias esferas, por ejemplo la respuesta a las emergencias y la seguridad de la sangre. Ahora existe un marco más amplio para la colaboración, que aprovecha las ventajas competitivas de cada organización.

3. Hay una nueva esfera de colaboración que tiene repercusiones inmediatas. La seguridad de la sangre será el tema del Día Mundial de la Salud 2000; la OMS está elaborando la estrategia para celebrarlo en asociación con la Federación. Ésta es la primera vez que la OMS adopta un enfoque semejante. La OMS, con sus conocimientos técnicos y su red de contactos gubernamentales, y la Federación, con su gran número de ramas de nivel local y de voluntarios, pueden llegar conjuntamente a un público muy amplio con el mensaje siguiente: «La seguridad de la sangre depende de mí» y el subtítulo «la sangre salva vidas».

GRUPO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO; MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

4. La 52ª Asamblea Mundial de la Salud, en su decisión WHA52(9), pidió a la Directora General que preparara un informe analítico sobre la participación de la OMS en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y lo presentara al Consejo Ejecutivo.

5. En julio de 1999 la OMS pasó a formar parte del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por lo que ahora tiene un nivel de participación diferente en el ejercicio del MANUD. Subsiguientemente, la OMS organizó dos ejercicios de capacitación del MANUD, uno en Ginebra (julio de 1999) y otro destinado a Representantes de la OMS en la Región de Asia Sudoriental (noviembre de 1999). La OMS también está participando con el PNUD y otros órganos en una revisión del proceso del MANUD.

6. Está en marcha la segunda fase del ejercicio del MANUD; en noviembre de 1999 ésta se había ultimado solamente en unos pocos países. Cuando se haya terminado en un número mayor de países, se preparará y se someterá al Consejo Ejecutivo en una reunión futura un análisis de la participación de la OMS en dicho ejercicio.

PROGRESOS REALIZADOS EN LAS INICIATIVAS EN PRO DE LA SALUD DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS

7. Tras la resolución WHA51.24, sobre el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, y un informe presentado al Consejo Ejecutivo en su 103ª reunión,¹ se pidió a la Secretaría que presentara al Consejo en su 105ª reunión, en enero de 2000, un informe sobre los progresos realizados.

8. El documento sobre la salud de las poblaciones indígenas² ha sido objeto de amplia distribución y ha despertado un interés considerable. Es el primer intento de exponer el panorama mundial de la situación.

9. Conjuntamente con el Comité sobre la Salud de las Poblaciones Indígenas, se organizó un foro sobre la salud de esas poblaciones (Ginebra, 29 de julio de 1999)³ para informar de los progresos realizados por la OMS como punto focal encargado de las cuestiones de salud durante el año transcurrido. El foro también constituyó una plataforma abierta para que los representantes de las poblaciones indígenas y sus organizaciones propusieran temas importantes de desarrollo y salud que se abordarían durante la reunión consultiva de la OMS, en noviembre de 1999 (véase el párrafo 12).

10. El Director Ejecutivo del PNUMA y la Directora General de la OMS se reunieron (Arendal, Noruega, 23 de agosto de 1999) con líderes de organizaciones de poblaciones indígenas del Ártico. El Memorando de Entendimiento firmado por el PNUMA y la OMS en esa ocasión abarcó temas de interés para las poblaciones indígenas.

11. En una reunión de líderes de organizaciones de poblaciones indígenas del Ártico (Moscú, septiembre de 1999) se concentró la atención en el medio ambiente y la salud de las poblaciones indígenas. Se instó a los gobiernos de los países del Ártico, al Consejo del Ártico, al PNUMA y a la OMS a que adoptaran más medidas sobre esos asuntos en estrecha colaboración con las poblaciones indígenas.

12. En una reunión consultiva internacional sobre la salud de las poblaciones indígenas (Ginebra, noviembre de 1999), en la que se aspiraba a una representación equilibrada de poblaciones indígenas,

¹ Documento EB103/30.

² Documento WHO/SDE/HSD/99.1.

³ Celebrado conjuntamente con la reunión del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

gobiernos y regiones, se procuró formular orientaciones para la preparación de un plan de acción de la OMS encaminado a abordar las necesidades de salud de las poblaciones indígenas.

INTERVENCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

13. Se invita al Consejo Ejecutivo a tomar nota del informe.

= = =